ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	387166				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LPN 38-21 CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE DETECCION ELECTRONICA DE INCENDIOS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI				
ENTIDAD CONVOCANTE	Instituto de Previsión Social / Uoc Ips				
FECHA DE APERTURA	17-Noviembre-2021	HORA APERTURA	09:00	HORA FIN	09:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	CONSTITUCION Y HERRERA 1ER PISO SALA APERTURA DE SOBRES				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Ma. Dolores Miracca Fleitas, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Esc. Rosi Ani Vera, representante de la Dirección Jurídica				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	DNCP-001448	CONSORCIO CIVSA-IOCON SRL INGAVI	consorciocivsaioconsrl.ingavi@gmail.com
2	80035676-4	SELCOM S.R.L.	anibal@selcom.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Dolores Miracca
JEFA DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Ing. Manuel Artunduaga
Representante Legal
Ingeniería de Obras y Consultoría S.R.L.
IOCON S.R.L.

SELCOM SRL
Lic. Andy Ahrens
Gerente Administrativo

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CONSORCIO CIVSA-IOCON SRL INGAVI	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 23.600.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 50.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 29/10/2021 a 7/05/2022, 190 días
SELCOM S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 24.300.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 45.785.160 **Vigencia de la Póliza:** De 12/11/2021 a 21/05/2022, 190 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CONSORCIO CIVSA-IOCON SRL INGAVI	390	1671589	NO
SELCOM S.R.L.	100	1670844	NO

Se adjunta Hoja de observaciones de las empresas:

- SELCOM S.R.L.
- CONSORCIO CIVSA - IOCON S.RL.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Dolores Miracca
JEFA DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribanía
DIRECCION JURIDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Ing. Manuel Artunduaga
Representante Legal
Ingeniería de Obras y Consultoría S.R.L.
IOCON S.R.L.

SELCOM SRL
Lic. Andy Ahrens
Gerente Administrativo

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

OBSERVACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 38/21
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE DETECCION ELECTRONICA DE INCENDIOS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI"
ID N° 387.166

Fecha: 17/11/2021

Empresa: Consorcio CIVSA - IOCON SRL INGAVI

Representante: Manuel Artunduaga

La Firma SELCOM SRL en la etapa competitiva de la SBE completó erroneamente el Formulario de oferta, documento de caracter sustancial en los terminos del Art. 61 del Dto. 2.992/2019 y Art. 57 de la Res. DNCP 1.399/2020, conforme se detalla a continuación:

a) En el campo Marca del item 1 consigno: "ZETA ALARM FIRE", sin embargo, según se aprecia en la planilla de precios, el item 1 está compuesto de 6 sub-items que implican la prestación de servicios que no requieren provisión de repuestos, siendo que la prestación de un servicio no tiene su origen en una Fabrica sino en la técnica del operario; por lo que debieron consignar "no aplica". Asimismo, dicha marca no identifica a un servicio sino a un producto.

b) En el campo Fabricante del item 1, consigno "Zeta Alarm Limited" sin embargo el mencionado item está compuesto por 6 sub-items que implican la prestación de servicios que no requieren provisión de repuestos, siendo que la prestación de servicios no tiene su origen en una Fabrica sino en la técnica del operario; por lo que debieron consignar "no aplica"

c) En el campo Procedencia del item 1 consigno "UK" (en referencia al Reino Unido) sin embargo, en el campo descripcion consigno: "MANO DE OBRA NACIONAL", resultando incongruente que el origen de la mano de obra sea el Reino Unido y a la vez Nacional, siendo que el item 1 está compuesto de 6 sub items que implican prestación de servicios. El error impide saber con certeza el origen del servicio ofertado. Esta discrepancia tambien afecta la determinación de lo ofertado, por lo

(SIGUE) ——>

Ing. Manuel Artunduaga
Representante Legal
Ingeniería de Obras y Consultoría S.R.L.
IOCON S.R.L.

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

OBSERVACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 38/21
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE DETECCION ELECTRONICA DE INCENDIOS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI"
ID N° 387.166

Fecha: 17/11/2021

Empresa: Consorcio CIVSA-IOCON SRL INGAVI

Representante: Manuel Artunduaga

que la oferta debe ser rechazada en los términos del Art 56 de la Res DNCP 1399/2020

d) En el campo Marca del item 2 consigno "ZETA ALARM FIRE" sin embargo dicho item esta compuesto por 24 sub items de los cuales 12 implican prestación de servicios (mano de obra). En tal sentido, dicha marca no corresponde a identifica a la totalidad de los sub items que componen el item.

4) En el campo Fabricante del item 2 consigna "Zeta Alarm Limited". Como se explico en el punto anterior, el item está compuesto por 24 sub items de los cuales 12 corresponden a Mano de Obra.

Por ultimo existe discrepancia entre los datos consignados en la etapa competitiva SBE y en la presente presentación Fisica ya que en la planilla de oferta del acta de la subasta se establecio que la mano de obra para los items 1 y 2 es Reino Unido, por lo que al ofertar personal que no corresponda a dicho origen, existe desviación de la oferta. Esta discrepancia afecta la determinación de lo ofertado por lo que la oferta debe ser rechazada en los terminos del Art. 56 de la Res. DNCP 1399/2020

Ing. Manuel Artunduaga
Representante Legal
Ingeniería de Obras y Consultoría S.R.L.
IOCON S.R.L.

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

OBSERVACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 38/21
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE DETECCION ELECTRONICA DE INCENDIOS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI"
ID N° 387.166

Fecha: 17/11/2021

Empresa: SELCOM SRL

Representante : Andy Ahrens

- no presenta visita tecnica

- no presenta autorización de la marca zeta

- no presenta dos tecnicos certificados de la marca zeta

- no presenta catalogos de los equipos a reponer zeta

- no presenta autorización de los items referentes a cables

SELCOM SRL
Lic. Andy Ahrens
Gerente Administrativo